

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales el mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 5 tomamos las siguientes noticias:

—Dice La Correspondencia: Esta tarde ha leído el señor Alonso Martínez, ministro de Hacienda, dos importantes proyectos de ley, para que fué autorizado anoche por S. M., según indicamos.

Uno de ellos tiene por objeto establecer las reglas y cláusulas convenientes para la caducidad de créditos contra el Estado con el propósito de cerrar un modo seguro y en un plazo prudente el período liquidador, evitando así que acreedores especiales mas ó menos hábiles pudieran obtener en un momento de favor, ó á impulsos de una indiscreta generosidad, prórogas mas ó menos favorables. Esta ley viene á cumplir una oferta hecha ya á las Cortes en 1851, regulariza las diversas disposiciones que se han adoptado sobre el particular y da á algunas mayor fuerza legal de la que hoy obtienen.

Las dimensiones del luminoso preámbulo y del estenso articulado del proyecto nos impiden reproducirlo.

El otro proyecto cuyos artículos insertamos á continuación, se encamina á regularizar, reformar y normalizar la existencia de la caja de Depósitos, dotándola de un capital activo proporcionado á la importancia de los depósitos voluntarios. De esta suerte cree el gobierno que adquirirá completa independencia, y que sin perjuicio de la responsabilidad del Estado que asegura el reembolso de los capitales impuestos, tendrán estos una hipoteca especial que les sirva de doble é inmediata garantía, y sin necesidad de auxilio alguno del Tesoro.

Hé aquí el articulado de este proyecto:

Art. 1.º De los productos de la desamortización se destinan 110 millones de escudos á extinguir igual suma de deuda flotante, representada por imposiciones hechas en la caja de Depósitos.

Art. 2.º Se pasará á la caja general de Depósitos la tercera parte de los pagarés de compradores de bienes nacionales que resulten disponibles á la fecha de la publicación de la presente ley; y se le entregará despues mensualmente la tercera parte tambien de los que ingresen en las tesorerías, hasta que reciba el completo importe de los 110 millones de escudos que el artículo anterior determina.

Art. 3.º La caja de Depósitos conservará los mencionados valores como un activo disponible que, sin perjuicio de la garantía general del Esta-

do, responda inmediatamente del importe de los depósitos voluntarios que obren en ella. A medida que los pagarés se vayan realizando y la existencia efectiva en caja lo permita, se suspenderán las renovaciones, se disminuirá el interés para nuevos depósitos ó dejarán estos de admitirse, según considere el gobierno conveniente.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para la ejecución de la presente ley.

Con los 110.000.000 de reales con que se dota á la caja de Depósitos, según el proyecto que en otro lugar insertamos, quedarán estinguidos los déficits de los presupuestos anteriores, representados hoy por el saldo de dicha caja, y desaparecerán sin nuevas emisiones de deuda, cuya seguridad debe influir favorablemente en el crédito del Estado.

Si otras fueran las circunstancias, dice el señor Alonso Martínez, de buen grado hubiera el ministro que suscribe propuesto á las Cortes la consolidación del saldo de la caja de Depósitos por medio de una emisión de títulos del 3 por 100, á satisfacer en largos plazos, destinando pagarés de bienes nacionales á la amortización de deuda consolidada, en una cantidad igual á la de la emisión. Pero aun con condiciones propias para dar respiro á los capitalistas y no ahogar al mercado, sería muy onerosa hoy una emisión que aumentara la dolorosa depreciación de los fondos públicos y de los valores industriales.

Muchos periódicos extranjeros han anunciado que el gabinete de Madrid iba á publicar un manifiesto relativo á los asuntos del Perú. Se nos asegura, dice La Patrie, que la redacción de este documento no se determinará hasta que se conozca la llegada á Lima del general Castilla, designado para reemplazar á Prado que ha tomado provisionalmente la dirección de los negocios públicos con el título de dictador. El general Castilla, que cuando vino á Francia abrigaba intenciones hostiles contra España, ha modificado, según se dice, sus ideas sobre este punto durante su permanencia en Europa y prometido en París y Londres que entraría en la vía de la conciliación y la paz. El representante de Francia en Lima, que se encontraba con licencia en París y Londres, ha salido para ocupar su puesto, llevando, según se asegura, instrucciones que le prescriben apoyar en el Perú una política pacífica, y lord Clarendon ha enviado al representante de Inglaterra en el Perú instrucciones en el mismo sentido.

Hoy se dirigirá probablemente una interpelación al gobierno en el Congreso acerca de la existencia de corsarios y disposiciones que se hayan to-

mado para batirlos y librar á nuestro comercio de los daños que puedan ocasionarle. No será difícil que algun individuo del gabinete dé esplicaciones acerca de este particular, pues creemos que algunos de ellos asistirá á la sesión. En ella se dará cuenta de algunos dictámenes de la comision de peticiones.

—Ha pasado á informe de la junta consultiva de la Armada el proyecto presentado al ministerio de Marina para blindar buques á poco coste y en corto plazo. Aunque hay personas que lo consideran irrealizable, todavia no puede considerarse como tal hasta que se oiga el informe de aquella respetable corporación y al autor del proyecto.

—S. M. la Reina y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

—Al fin será preferido como conveniente y menos costoso para local de la exposicion de objetos del Pacifico, el jardin Botánico de esta corte. En efecto, en él se podrá disponer de vastas galerías, y para la libre circulación del público son espaciosas las calles todas de sus jardines. La comision de viajeros, ó mejor dicho, los naturalistas que han sobrevivido á tan largas y penosas escursiones, los señores Paz Membiola, presidente, Jimenez Espada, Almagro y Martinez, poseidos de laudable celo por la ciencia, se hallan preparando lo necesario para la exposicion referida, que podrá abrirse en abril próximo, y será enteramente popular. Mas adelante es probable que el gobierno de S. M. disponga lo necesario para que se escriban y publiquen paulatinamente trabajos científicos. Tambien es probable que en esta exposicion se presenten algunas vistas fotográficas de los parajes visitados por la comision.

—SENADO.—Hoy 5.—La sesión de hoy empezó á las dos y cuarto leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se puso á discusión la proposicion del señor marqués del Duero sobre reforma del artículo 92 del reglamento.

El señor Rentero recordó que no podia discutirse nada extraño á la contestacion al discurso de la Corona mientras durase el debate sobre esta, y para probarlo citó varios precedentes que fijaban la jurisprudencia del Senado en este punto.

El secretario señor Sevilla le contestó que eran exactos los precedentes citados por el señor Rentero, pero que el reglamento debe cumplirse conforme á los términos en que están escritos sus artículos y estos determinan que cuando un señor senador presenta una proposicion debe leerse en el mismo dia en que se presente y tres dias despues por segunda vez, pudiendo apoyarla el señor

senador que la ha presentado y preguntarse al Senado si la toma ó no en consideracion.

Citó tambien en prueba de ello precedentes del Senado en sentido contrario á los que habia citado el señor Rentero.

Rectificaron los Sres. Rentero y Sevilla.

El Sr. Calonge, á quien habia aludido el señor Rentero, dijo que él no presentó en dias pasados una proposicion, sino que suscitó una cuestion previa.

El señor marqués del Duero defendió su conducta en un precedente que habia citado el señor Rentero cuando dicho señor marqués del Duero era presidente.

El señor marqués de Novaliches usó tambien de la palabra para una alusion.

El señor marqués del Duero usó de la palabra para defender su proposicion, cuyo objeto era reducir á estrechos límites los debates sobre contestacion al discurso de la Corona, asegurando que siempre este debate tiene el mismo resultado, y solo sirve para impedir por bastante tiempo la presentacion de proyectos de ley de verdadera utilidad pública, y al terminar la legislatura siempre quedan sin discutir diez y siete ó diez y ocho proyectos de ley de la mayor importancia.

—CONGRESO.—Hoy 5.—A las dos y cuarto abrió la sesión el señor Rios Rosas.

Muchos señores diputados ocupaban los escaños.

El señor ministro de Hacienda, de grande uniforme, ocupó el suyo en el banco azul.

Aprobóse el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda recordó las preguntas de los señores Hurtado y conde de Xiqueña sobre la presentacion de los presupuestos y declaró que en esta misma semana se presentarán.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Parece, según un periódico de Valencia, que el mayor del presidio correccional de aquella capital, D. Agustin Salcedo, ha desaparecido con los fondos que obraban en su poder.

LOGROÑO.—El brigadier D. José Inestal, gobernador militar de Logroño, fué el día 3 acometido puñal en mano y herido, aunque no de gravedad, en el hipocondrio derecho y en la mano izquierda por Agustin Legarza y Ugalde, natural de Bilbao y separado del servicio en setiembre del año anterior en virtud de sentencia de Consejo de guerra por el delito de insubordinacion siendo subteniente del regimiento infantería de Valencia. La serenidad del brigadier Inestal,

227 —
gun costumbre, en el palco del duque de Choiseul en el teatro Italiano. Se cantaba la Semiramide, del divino Rossini. Durante un entreacto el noble duque me hizo el honor de presentarme á sir William Bentinck, entonces rey de la India despues del sol.

Sir William era uno de mis ídolos. Habia seguido á este héroe en todas sus expediciones, guerreras y en todas sus cacerías de tigres y elefantes, leyéndolas en el Correo de Bombay, por supuesto, porque jamás he sido desgraciadamente bastante rico para realizar mis ensueños sobre la India.

Hablamos de zoología indiana con sir William y no sé por qué transicion desgraciada vine á contar la historia de mi desgracia con el elefante Jemidar.

El noble inglés se tomó el trabajo de reflexionar y tuvo la bondad de decirme:

—Vengo de Calcutta para dar mi voto á lord Bathurst en una cuestion de gabinete; no hago mas que pasar por Paris y es preciso que vuelva á partir para Calcutta: para mañana he aceptado un almuerzo en casa del respetable duque, y espero encontraros allí. Mr. Parmentier me ha dicho que vais á su casa todas las mañanas.

Sir William no me dijo ni una palabra acerca del elefante, lo que me extrañó bastante. Conozco á los ingleses; no quieren comprometerse nunca con una contestacion demasiado pronta. Esperé, pues, el almuerzo del dia siguiente.

230 —
habia servido gloriosamente en las guerras de la India y visto de cerca á lord Cornwallis en los campos de batalla de Mysoure, tenia muchos recuerdos que exhumar de la península de Bengala.

A los postres era ya amigo íntimo de sir William, como si no hubiera existido nunca la tragedia anglófoba de Typoo-Saeb.

A las doce en punto pasamos á la sala del billar, según costumbre. Mr. Duperay, que fué secretario de Mirabeau, y el marqués de Giambone se pusieron á jugar á carambolas como dos jóvenes de ochenta y cinco años, y en el quicio de un balcón continuaron sir William y Mr. de Joní su conversacion sobre la India.

Desde la infancia, edad de oro del hombre, he escuchado siempre con avidez las relaciones de los viajeros asiáticos. Hay quien ha nacido para tener caballos: los caballos me han parecido siempre vulgares; yo nací para tener un chatiram de arce á orillas de un lago. No habiendo poseido nunca estos objetos, y perdida la esperanza de poseerlos, mi vida no ha sido completa, puesto que desde que nací estoy condenado á perpétuo destierro. Esta es una desgracia irreparable; he querido escribir una vez siquiera esta eterna desgracia, y héla ya escrita. Hablemos de otra cosa.

Escuchando la conversacion habida entre el autor de la Vestal y el gobernador de la India, chocóme la siguiente frase:

231 —
—El elefante tiene casi todos los instintos del perro; sobre todo ama al hombre y detesta al tigre. Es un enorme perro enemigo de un enorme gato.

Estas palabras fueron para mí un rayo de luz.

El elefante tiene el olfato mas sutil que el perro, dije para mí, y aquel en cuya desgracia he caído ha olido en mi mano las recientes emanaciones del tigre á quien acababa de regalar conejos, pollos y otros apetitosos manjares. Dime con quien andas y te diré quien eres. Este proverbio es conocido del elefante; su instinto al menos lo formula así. ¿Quién es, diria para sí; quién es ese enano engañador que acaricia con una mano á un tigre y con otra á un elefante? Atrás; el amigo de los tigres es mi enemigo. Sí; continué para mí; este era mi crimen; un olor infalible me ha vendido: mi mano desleal, impregnada todavia de olores felinos, se atrevió á ofrecer regalos á Jemidar; hé aquí por qué el coloso me temia hasta en mis regalos y veia en mi galantería una cobarde traicion.

Si hubiera tenido la desgracia de cometer tal felonía en pleno desierto africano, Jemidar me hubiera cogido como Hércules cogió á Lycas, y me hubiera enviado á pasear á cien toesas por cima del nivel de la tierra. Afortunadamente la civilizacion, las leyes y los guardianes del jardin botánico me habian protegido: el inteligente coloso sabia que el homicidio tolerado en el desierto está prohibido en Paris y se contentó con dirigirme terribles miradas y retirarme su amistad.

que luchó á brazo partido con el agresor hasta que consiguió desarmarle, le libró de la muerte. El agresor se halla sometido á la accion del tribunal competente.

—El sábado último fué un día de luto para Arnedo, pueblo de la provincia de Logroño: el honrado, el probo, el celoso juez de primera instancia D. Ignacio Lapeña fué traídoramente asesinado en la plaza pública, en el acto en que cumplia noblemente con su deber apaciguando una riña. Ya concluida, sin derramamiento de sangre por su oportuna intervencion y la ayuda del alcalde, del promotor fiscal, de algunos individuos de la Guardia civil y de los alguaciles del juzgado y la alcaldía, el asesino (que es un soldado de la reserva, segun dicen) se dirigió al círculo en que se hallaba, y avalanzándose á él por entre el promotor fiscal y uno de los alguaciles, consiguió darle una puñalada en el cuello, de la que murió á los pocos instantes.

La consternacion que este horrible asesinato produjo en la poblacion tan pronto como se divulgó, no hay para qué encarecerla: hombres, mujeres y niños, todos, sin escepcion de clase, edad ó sexo, lamentaban á gritos la pérdida que habian sufrido; el llanto era general, solo comparable al que se ve en las grandes calamidades, igual por lo menos al horror que inspiraba el asesinato.

No hacia mas que muy poco tiempo que habia sido este reprendido por el desgraciado juez, por que yendo de máscara ofendia al pudor con sus acciones deshonestas, y ya antes habia sido castigado con arresto por otras faltas; pero no es creible que hubiera llevado su audacia hasta el punto que lo ha hecho, si no fuera por la esperanza de impunidad que alienta á los malvados cuando ven que ciertos criminales mercedores del último suplicio cuentan en estos tristes tiempos con poderosas influencias para hacer poco ó nada de la causa del alcalde de Santolaya, autor tambien de un horrible asesinato, que condenado por este juez á la última pena, confirmada la sentencia en vista y revista, y debiendo ser ejecutado en su mismo pueblo para que sirva de escarmiento, todavía alienta la esperanza de obtener indulto, merced, á los manejos electorales de sus amigos.

El desgraciado Lapeña deja dos hermanas huérfanas, de cuya compañía no queria separarse y que le han hecho no contraer matrimonio por no abandonarlas.

Sensible es por demás este suceso, que ha privado á la sociedad y al pueblo de Arnedo de un ciudadano tan inteligente y honrado y de un funcionario tan probo como el señor Lapeña.

ULTRAMAR.—Ayer recibimos el correo de la Habana con cartas y periódicos que alcanzan al 14 de enero, y cuyas principales noticias extraeremos á continuación:

Segun un documento oficial publicado en la Gaceta, se ha recaudado por rentas terrestres en las siete administraciones locales de la isla durante el mes de diciembre último 4.158,016 escudos y 953 milésimas, ó sean 240,030 escudos y 525 milésimas mas que en igual mes de 1864.

Los periódicos de la Habana, si bien repitiendo que no hay motivo serio para concebir temores por la existencia de corsarios chileno-peruanos, no han vacilado en esponer á las autoridades la conveniencia de que salgan á cruzar algunos de los buques de la Armada surtos en aquellos puertos, cuya presencia en los puntos estratégicos de la carrera ordinaria de las naves mercantes españolas, habrá de inspirar entera confianza á los muchos navegantes que en esta estacion se dirigen con preciosos cargamentos á surtir los mercados de la América del Sur.

—Se habia celebrado en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el acto solemne de tomar juramento á los diez y seis señores elegidos para nuevos concejales por el gobernador superior civil entre los designados en doble número por los electores.

—Los periódicos de la capital insistian en que se hagan todavía todos los esfuerzos imaginables para poder concurrir lo mejor que se pueda á la esposición de 1867.

—El gobernador superior civil de la isla habia concedido al ayuntamiento de Bayamo la gracia de eximir del pago de impuesto por el término de tres años á los sitios de labor de nueva fundación, con la cláusula de que los agricultores que disfruten de ella habrán de obligarse precisamente á construir en los sitios de labor vivienda sólida y permanente, respondiendo del cultivo, cuando menos, por el período de 6 años.

—Habia llegado á bordo del vapor Infanta Isabel el señor D. Antonio Ferrer y Felín, fundador y administrador que fué del Diario de la Marina.

—Habia zarpató el vapor español Moctezuma, cuya salida para Veracruz se aplazó por órden de la autoridad.

—Habia llegado el vapor-correo Paris, que es uno de los destinados á la carrera de Veracruz, pero no llevaba la correspondencia pública, sin duda porque no se anunció de antemano este viaje extraordinario. Tampoco iban en él mas pasajeros que 100 hombres de marinería con un oficial y un subalterno, y toda su carga era para el arsenal de aquel puerto.

—El Fante de Puerto-Príncipe, en su número del 2 de enero, mencionaba con justa y patriótica satisfaccion la recompensa que S. M. la Reina ha otorgado al distinguido y doctor español, licenciado D. Manuel Castellanos y Mojarrieta, por la brillante defensa que de la verdad y de las glorias patrias hizo ante uno de los tribunales de Méjico.

—El general de artillería, sabinspector del arma en aquella isla, D. Antonio Venec, iba á girar una visita de inspección á todas las dependencias de su mando.

—Se sabia en la Habana que el vapor La France, de la compañía trasatlántica francesa, tuvo que luchar y luchar ventajosamente con un temporal muy fuerte que le acometió á la altura de las Azores. Los pasajeros hicieron grandes elogios del comportamiento del capitán del buque y de su oficialidad en aquellos momentos críticos. La France conducía para Méjico, además de un número considerable de pasajeros de cámara, unos trescientos individuos de tropa destinados á la legion

extranjera. A bordo del mismo vapor se dirigia á Méjico el señor D. José Hidalgo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del emperador Maximiliano en la corte de Francia.

—Eran esperadas en la Habana varias embarcaciones con chinos. Los señores D. Domingo y D. Miguel de Aldama habian dado conocimiento al gobierno del fletamento en China de la barca noruega Orelia, que ha de conducir á la Habana 236 colonos chinos; D. Francisco Colomé lo habia verificado igualmente de las fragatas Tamalave Mayotted et Nossy Be y Alfonso M. Cezard, que conducirán respectivamente 298, 210 y 315; y D. N. Troncoso y C.ª de la fragata rusa nombrada Sobino, con 217.

—Se habia publicado la quinta edición de las Lecciones del mundo, delicadísimas páginas dedicadas á la infancia por D. Teodoro Guerrero.

—Habia salido á luz el segundo tomo de la obra que con el título «Caminos de la Isla de Cuba.—Itinerarios,» publica el señor D. Estéban Pichardo.

—Se anunciaba la publicacion del Código del pueblo, periódico semanal consagrado á la jurisprudencia práctica, á la industria, agricultura, administracion y bellas artes.

—La noticias que recibimos de Puerto-Rico son escasas y de poca importancia.

El día 1.º queó instalada la junta de agricultura, industria y comercio de la jurisdiccion de la capital y lo habrán sido tambien las demás de la isla segun estaba prevenido por el gobernador superior civil.

La llegada del vapor de la mala Conway, procedente de las islas de Barlovento, llevó la consoladora noticia de que el cólera iba decayendo rápidamente en Guadalupe y que no habia aparecido en ninguna otra isla. Agregábase como cosa positiva que ha desaparecido enteramente en la Basse Terre, en donde tantos estragos hiciera, y que durante algunos dias habia cesado todo lo punto en toda la isla.

—En el Diario de la Marina del día 11 de enero leemos lo siguiente:

COMBATE NAVAL.

Bajo este título publica el Boletín Mercantil de Puerto-Rico del 13 del actual las siguientes importantes noticias referentes á nuestras fuerzas navales en el Pacifico:

«Cuando en virtud del telegrama publicado por el Redactor de Cuba en su número del 13 de diciembre esperamos recibir noticias de haber terminado la guerra entre España y Chile, hemos sabido por el contrario, si son ciertos los informes de una persona reciente llegada del Pacifico, que se han roto las hostilidades.

Segun lo que esa persona nos ha referido la goleta de S. M. Covadonga ha sido víctima de un engaño que causa indignacion. Hé aquí el hecho.

Una fragata de guerra chilena del porte de 22 cañones avistó la goleta Covadonga de 3, y enarbolando el pabellon inglés hizo señales de pedir socorro: la Covadonga se apresuró á prestarle auxilio, pero no bien estuvo á tiro cuando la fragata chilena le disparó una andanada causándole

averías de consideracion y apresándola en seguida.

«Pocos dias despues veinte y cinco cañoneras y dos vapores chilenos trataron en una noche oscura de sorprender y tomar al abordaje á la fragata Resolucion que se hallaba fondeada en un puerto del Pacifico, pero lejos de lograr su intento, para lo cual los dos vapores llevaban 600 hombres de tropa, recibieron una dura leccion que difícilmente olvidarán, pues nuestra fragata haciendo un mortífero fuego sobre todos los buques enemigos destruyó y echó á pique las 25 cañoneras y uno de los vapores en que iban los 300 hombres, que se hubieran ahogado todos si la Resolucion no hubiera tratado de salvar cuantos pudo, logrando recoger unos 200; el otro vapor huyó con grandes averías. La Resolucion perdió una lancha con 25 hombres.

Referimos el hecho tal cual ha llegado á nuestra noticia por boca de la persona que se halla en esta ciudad y que hace veinte dias estaba en el teatro de tales acontecimientos.

Lamentable es que la sangre haya empezado á correr; pero bien sabe el mundo que España ha sido harto sufrida.

No tardaremos en recibir mas pormenores acerca de lo que acabamos de referir y nuestros lectores nada tendrán que preguntar.

La heroica defensa de la Resolucion fué el 19 de noviembre, día de S. M. la Reina.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—En una carta de Liverpool, fecha 31 de enero, que tenemos á la vista, se dan las siguientes interesantísimas noticias:

«Aquí nada se dice acerca de la salida de este país de buques armados en corso con bandera chilena. Tal rumor le tengo por inexacto. Lo positivo es que el día 17 salió de este puerto un vapor blindado, armado en guerra, con bandera peruana, y se dice que se dirigió á Brest. Despues ha salido de Londres otro, armado de igual manera, y pasó á Southampton para tomar 300 tripulantes, y se dice que en Francia tiene otros la república del Perú, listos ya para hacerse al mar y reunirse, con el objeto de pasar al Pacifico. Los vapores, salidos ya de Londres y esta, á que me refiero, son muy temibles en caso de combate, por cuanto están armados, segun se asegura, de cuatro á seis cañones de 300, colocados en torres blindadas; su andar es de catorce millas, y en el combate presentan solamente un costado de cuatro ó cinco pies, echando dentro la obra muerta. Las cubiertas son tambien de hierro.

AUSTRIA.—Empezan á producir efecto las gestiones hechas para que se estrechen las relaciones entre Austria y el nuevo reino de Italia. Los periódicos de Viena aseguran que el emperador Francisco José, valiéndose de la mediacion del gabinete de las Tuillerías, entablará negociaciones muy en breve para que se cumplan los deseos de Francia, de lo cual son ya un indicio los saludos hechos en el puerto austriaco de Polo á la escuadra italiana mandada por el almirante Vacca.

—¡Ya lo he encontrado! ¡Ya lo he encontrado! exclamé como pudiera hacerlo el mas ilustrado de los que han buscado, y confesé inmediatamente á sir William Bentinck mis larguezas con el tigre Jack.

—Ved ahora, me dijo, cómo habiais olvidado un detalle y precisamente el mas importante. Efectivamente, habeis adivinado el motivo del enfado del elefante, y os aseguro que no volverá á concebirderos su amistad. El elefante tiene una excelente cualidad y es la de no perdonar jamás, cree que el perdón es un aliciente á las faltas. Puesto que estais dotados de razon, dice, no pequéis.

—En verdad, sir William, es una moral muy austera, le dije; por fortuna no procede de Dios, no.

—Es que Dios solo, me contestó, sondea el abismo de las almas, y conoce el valor del arrepentimiento.

Inmediatamente recayó la conversacion en los elefantes, y continuó hasta las cinco de la tarde. El probo excelente duque de Choiseul no asistió á la sesión de la Cámara de los pares por no haber ido á sir William, y á Mr. de Joni que esplicaban un curso de elevada zoolojía, como dos magos de la antigua ciudad de Elefantina, de la que no se ven hoy dia mas que algunas ruinas del Nilo.

Lo que me contaron aquellos dos ilustres viajeros nos lo cuento á mi vez aunque no tan bien. No doy mas que la traduccion de un testó original.

has á el último punto. Si he pecado no ha sido por omision, sino por falta de detalles.

—Pues bien, replicó el noble inglés, he pasado la mitad de mi vida entre elefantes, he cazado tigres con ellos, los he estudiado en sus costumbres salvajes y domésticas, y no comprendo vuestro infortunio. Sin embargo, como esta desgracia es evidente, apostaré mil libras á que es el hombre quien se equivoca, como siempre, en las cuestiones con el elefante.

En este momento Mr. de Joni entró en el comedor.

—Tarde, como siempre, le dijo riendo el duque de Choiseul; bien se ve que vivís en la casa. Sir William habita en Calcutta, y ha llegado á las once en punto.

Mr. de Joni era entonces conservador de la biblioteca del Louvre, y por lo mismo llegaba á las once y cuarto.

El célebre ermitaño de la Chaussée d'Antin se sentó al lado de sir William con cierta repugnancia, porque se acordaba de su tragedia de Tipoo-Saab, y se creía perpetuamente obligado á detestarlo á los ingleses y á la pérdida Albion.

Pero Mr. de Joni era ante todo hombre de mundo, y despues del primer momento de trágico amor, se mostró amable y extraordinariamente político con el ilustre gobernador de las Indias.

La conversacion entre los dos convidados llegó á tener el mayor interés, porque Mr. de Joni, que

A las once en punto se sentaban á la mesa en casa del duque de Choiseul. Jamás se esperaba un minuto. El sol servía de norma al reloj del Louvre, y el reloj del Louvre al gobernador de palacio.

Me gusta la exactitud en la mesa, la única verdaderamente necesaria en la vida, la única que nos permite ser inexactos impunemente para todas las demás cosas.

Durante cinco años no he faltado jamás á estos almuerzos en el Louvre, pero ¡ah! aquellos hermosos dias pasaron para no volver. El millonario no almuerza; come cualquier cosa de prisa y corriendo, y escapa á despachar sus negocios.

Quién de nuestros Lúculos piensa en reunir todas las mañanas quince convidados habladores para discutir de sobremesa todas las cuestiones literarias y artísticas del momento? La materia ha muerto el espíritu.

El buen duque de Choiseul habia inventado estas encantadoras sesiones gastronómicas matutinas, y no encontrará jamás imitadores en esta capital donde la riqueza ha llegado á ser la madre del fastidio.

Sir William se habia dignado olvidar el bill de su amigo lord Bathurst, para pensar en mi elefante. Cuando nos sentamos á la mesa, en casa del duque de Choiseul, me dijo sonriendo:

—Debeis haber olvidado alguna circunstancia esencial en la relacion que me habeis hecho

—Sir William, le dije, mi relacion es exacta

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 24.—La mayor parte de los periódicos desaprueba la tentativa de los filibusteros en el Rio-Grande. El general americano Veitzel, acusado de haber protegido la expedición, ha sido declarado cesante y reemplazado en su mando por Stonemp.

La ruptura de relaciones diplomáticas entre Chile y Montevideo ha producido aquí una cierta sensación.

Viena 4.—Se agita mucho aquí la cuestión de reconocer el nuevo reino de Italia con la única condición de que Francia se comprometa á quedar neutral en caso de conflicto por causa del Véneto.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 7 DE FEBRERO.

La estación primaveral se anuncia ya, y casi puede decirse con aquel refrán, que aconseja *buscar obrero en el mes de febrero*, que estamos de lleno en la época de emprender las obras de utilidad pública proyectadas, si es que realmente se piensa en realizarlas, tomándolas por otra parte como recurso necesario para hacer menos sensibles los perjuicios ocasionados por las pasadas calamidades que tanto y de tan varios modos han afligido al país en el año anterior.

Por si fuere, como lo creemos, sincera la decisión de las personas que pueden imprimir un gran desarrollo á las obras á las cuales aludimos, parece nos del momento dirigir sobre este asunto unas palabras de recuerdo, siquiera sean pocas, dado que ellas bastarán para producir el efecto que deseamos, si en efecto existe sinceridad en las promesas hechas en ese sentido de una manera mas ó menos explícita.

No seguiremos el orden riguroso que acaso exigiera la respectiva importancia de esos proyectos, sino que iremos haciendo mérito de ellos segun se nos vayan ocurriendo; por cuanto para lo principal de nuestro objeto, puramente escitatorio, todos ellos son de primera importancia.

Ocúrresenos en primer lugar hacer mención de las obras de limpia de la bahía enlazadas con las de terraplenado de los terrenos del muelle nuevo de Maliaño.

Y al hablar de este asunto no podemos menos de preguntar: ¿En qué consiste la paralización actual de tales obras? ¿Podrá esperarse que de una vez para siempre se piense en darles todo el impulso que por su importancia merecen? Nosotros jamás hemos podido comprender esa indiferencia con que se ha mirado una cuestión de tan inmensa influencia en la prosperidad de nuestro puerto; pero ello es la verdad que, además de los infinitos obstáculos que se han opuesto al ensanche de la población mercantil de Santander por ese lado, cuando esas dificultades y esos obstáculos han desaparecido en el terreno oficial, otras de distinto orden, pero igualmente embarazosas, han venido á retardar la ejecución de una mejora absolutamente necesaria para que Santander recobre la supremacía que ha estado por un momento en peligro evidente de perder. Y cuenta que, si la llegase á perder una vez, esa pérdida seria irreparable.

Ahora bien: ¿dónde están los nuevos inconvenientes; dónde los obstáculos que se oponen al pleno desarrollo de obras de tamaño porvenir? Hé aquí una cuestión que no quisiéramos profundizar, no sea que, por mostrar con toda claridad lo que pensamos, naciera acaso un nuevo inconveniente, suscitándose antiguas luchas que estamos bien lejos de querer renovar.

Por eso nos limitaremos por ahora á generales indicaciones; pero, si observamos que estas no alcanzan á producir resultado favorable, en ese caso nos reservamos sermas terminantes, atacando el mal de lleno en género alguno de consideraciones.

Los despachos telegráficos se publican en el Boletín Oficial de esta provincia, en el caso de haberse producido alguna modificación en el servicio de este medio de comunicación.

RENTE.

N.º	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
	Correo.		Misto.		Misto.	
	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
		M.				
	12	11 40				
	12	12 01				
	12	12 21				
	12	12 39				
	12	12 56				
	1	1 17				
	1	1 40				
SECCION.	Núm. 2.		Núm. 4.		Tren n.º 6.	
	Misto.		Correo.		Misto.	
	M.	T.	Ll.	S.	Ll.	S.
	7	7 30	4	4 30		
	7	7 57	4	4 37		
	8	8 04	4	4 44		
	8	8 12	4	4 52		
	8	8 28	5	5 08		
	8	8 41	5	5 21		
	8	8 57	5	5 37		
	9	9 18	5	5 58		
	9	9 37	6	6 17		
	9	9 45	6	6 25		
	9	9 57	6	6 37		

Venta de árboles frutales.
 D. Eleuterio Vallejo, que reside en la calle de la Clara, núm. 11, tiene una gran variedad de clases de árboles ingertos, procedentes de la ja, incluso arbustos y vides para uvas de mesa y vino. Los precios son sumamente arreglados.
 12-7

Sociedad de bailes de Invierno.
 La comisión gubernativa de esta Sociedad convoca a junta general de socios para el jueves próximo 8 del actual, a las 8 de la tarde, en el salón de la Sociedad. Los acuerdos que en esta junta se tomen, sea el fuere el número de socios que a ella concurren, serán obligatorios para todos, con arreglo a lo dispuesto en el art. 33 del Reglamento, por no haberse reunido mayoría en la que fuere convocada el 29 de enero último. Esta junta tiene por objeto el presentar las cuentas y tratar de la disolución de la Sociedad.

En los días 16, 17 y 18 del corriente mes se celebrará feria de ganado vacuno en el sitio de Firso, término del pueble de Herrera, valle de Bargo. El sitio donde se celebrará es de lo mas sano situado que se conoce en la provincia, y la venta de ganado no deja nada que desear a los concurrentes, particularmente lo del muerte, pues presenta en la mayor abundancia, y de la mejor calidad que puede apetecerse.
 4-4.

INSPIRACIONES.
POESÍAS SELECTAS

D. VENTURA RUIZ AGUILERA.
 Esta preciosa obra que forma un lujoso tomo de 8.º con el retrato del autor, acaba de salir a la venta en Madrid en el acreditado establecimiento tipográfico de D. M. Rivadeneira. Se vende a 10 rs. en las principales librerías de Madrid, y en Santander en la de D. Fabian Herández.

Fabrica de tabacos de Santander.
 El día 17 del corriente, a la una de la tarde, irá lugar en el despacho del Sr. Administrador de dicha fabrica, y bajo su presidencia, la subasta pública de la conduccion por via de mar de 6,000 quintales de tabaco hoja filipina fabrica de Alicante, 1,000 a la de Gijón y 10 a la de Madrid, cuyo pliego de condiciones halla inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, núm. 95, correspondiente al miércoles 7